



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 NOV. 2006

RES. H. N° 1488-06

EXPTE.N° 4.782/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Antropología, Laura Belén Navallo Coimbra, proponiendo tema, director y codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gustavo Alejandro Blázquez y la Dra. Sonia Alvarez, aceptan la Dirección y Codirección de Tesis, respectivamente y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la estudiante cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director, Codirectora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Antropología, Plan/2000, propuesto por la alumna Laura Belén Navallo Coimbra, LUN. 706.005, "TOCANDO CULTURA. POLÍTICA Y POÉTICA DEL TÉRMINO CULTURA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS PROCESOS SOCIALES DE CREACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE SALTA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a al Dr. GUSTAVO ALEJANDRO BLÁZQUEZ y a la Dra. SONIA ALVAREZ, Director y Codirectora, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

442-06

GUSTAVO ALEJANDRO BLÁZQUEZ
SECRETARÍA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



SONIA ALVAREZ
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA